

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

1744 *Comunicaciones y Resoluciones de Sanciones por infracción del Orden Social--(Oficina 07/04015)*

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio posta, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I: Comunicaciones/Resoluciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
AL MORABET MOUHSIN	X4467404E	07/01/14	C
ANDIA ACHACATA ROLI	X8486516E	20/11/13	C
ARIAS COLINA ANA DELIA	49482742J	10/12/13	C
BEDMAR SERRANO PEDRO FRANCISCO	26249068L	13/12/13	C
BESTARD RAMIS ISABEL MARIA	43118989S	19/12/13	C
BLANCO RODRIGUEZ NICOLÁS ÁNGEL	43136454T	26/11/13	C
CABEZA ROMERO IGNACIO	43149926V	19/12/13	C
CAMPOY MARRO CRISTINA	43204496P	11/12/13	C
CELORIO RAMIREZ PEDRO	45697496S	18/12/13	C
CHERTI ABDELLAH	49865076H	12/12/13	C
CHOCANO SASTRE AGUSTIN	43134131T	14/11/13	C
DIM ÚRSULA NGOZI	X2814541P	18/11/13	C
FERNANDEZ BELLAS ISRAEL	43115653Z	11/11/13	C
GARCÍA AZPELIQUETA CARMINA	43221294Q	04/12/13	C
GARCIA QUESADA MIGUEL	43130144S	14/10/13	C
GUNKELMANN THOMAS ERICH	Y2518909D	18/12/13	C
IRUELA GONZÁLEZ JUANA	52510686F	04/12/13	C
KOOPER THOMAS	X1746123D	12/12/13	C
LEÓN IBÁÑEZ GLORIA	43172477M	25/11/13	C
LÓPEZ FERNÁNDEZ SANDRA	53727203P	10/12/13	C
MICHELONI ANA PAULA	X3566783N	30/12/13	C
MONCADA FRANCO LEONARDO	X6787708V	17/12/13	C
NESTA ROCHA GIANNINA	X4573378N	02/12/13	C
PONS RIU CONSUELO	42943162T	22/11/13	C
RIVERA GONZÁLEZ MARIA STELLA	43164390Z	11/12/13	C





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
SANTIAGO CORTES RAMON	43134756G	13/12/13	C
SUÁREZ DE LOS SANTOS MARIA MAGDALENA	41662680C	10/12/13	C
TACO SANGUÑA MARIA PASCUALA	45691717D	12/12/13	C
TEGEL MAS ISABEL	44327354Y	11/12/13	C
VILCHEZ HERNÁNDEZ NICOLÁS	43209280P	18/12/13	C
ZAPATA CHIRIBOGA ALCIDES ALBERTO	45191267Q	05/12/13	C

Palma de Mallorca

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez.

